

### Acotaciones

## La eficacia de la tasa mínima sobre los precios del trigo

El ministro de Economía Nacional acaba de dictar un Decreto relacionado con el problema de las tasas incumplidas. Tarde se ha enterado el señor Niquiau del mal que tantas veces ha sido denunciado en la prensa y en la calle. Pero bienvenido venga el remedio si logramos convertirle en eficaz y provechoso.

Al igual que el actual ministro, también hubo otros titulares de Economía Nacional que recogieron a su debido tiempo las reclamaciones de los agricultores y hasta trasladaron a la "Gaceta" disposiciones, más o menos radicales, en las que se amenazaba con castigos ejemplares a los transgresores de la ley.

Pero el mal no ha tenido remedio. Como tampoco le tendrá en esta ocasión si el ministro confía la eficacia de la reciente disposición a la buena fe de unos y otros o a la vigilancia ejecutiva de los delegados del ministerio.

Mientras a las medidas de represión—tutelares de intereses tan en peligro como los de la agricultura española—no se añadan otros procedimientos de comprobación, la tasa mínima será nuevamente vulnerada con absoluto desprecio del derecho de los labradores y con la impunidad tradicional de los desprecios.

Nos parece bien el cuidado que demuestra el señor Niquiau por llevar a la práctica medidas que amparen las solicitudes de los labradores; pero ello ha de ser sin olvidar en esta hora lo fácilmente que quedan burladas en la práctica, estas disposiciones, sin eficacia posible si no se las complementa con una ulterior vigilancia ejecutiva.

No es cosa de reproducir en este momento los argumentos en que hemos basado siempre nuestra desconfianza en este sentido. Los hechos han venido confirmando uno y otro día, la vacuidad de todos estos procedimientos, sin base eficaz que los sostenga y sin fuerza coercitiva suficiente que los haga provechosos para la finalidad que los motiva.

Hará falta que todos contribuyamos a que la ley no se burla, aun prescindiendo de las propias necesidades. Y será preciso, igualmente, que el Estado contribuya a que se haga festín de las angustias económicas del labrador.

### EL SUCESO DE AYER

## Una muchacha atropellada por un automóvil

Ayer tarde, cuando se dirigía a Palencia un automóvil de la matrícula de esta capital, conducido por su propietario, fué atropellada una muchacha de 12 años de edad, sin que, desgraciadamente, el conductor, pudiese hacer nada por evitar el atropello.

La infortunada muchacha intentó atravesar la carretera en el momento en que el automóvil salía de Castromocho, y al darse cuenta del peligro, por haber tocado la bocina el conductor del vehículo, en actitud vacilante se precipitó casi materialmente entre las ruedas del coche, a pesar del esfuerzo realizado por el propietario del mismo, que en un rápido viraje se vio obligado a invadir unas tierras colindantes al lugar del suceso.

El fuerte golpe recibido por la infeliz muchacha, la fracturó la base del cráneo, a consecuencia de cuya lesión falleció a los pocos momentos.

Desconocemos más detalles de este sensible accidente, y sólo sabemos que la víctima es una muchacha, hija de un agostero, natural de Zamora, que desde el comienzo de las faenas agrícolas reside en Castromocho.

### PERDIDA

De un abanico negro, ayer, desde la Huerta de Guadán hasta la cascada del Salón.

Al que lo entregue en esta Administración, además de agradecerse, se le gratificará.

LEA USTED El Día de Palencia

## ZIG ZAG

Leemos en un colega de la región:

"Han celebrado una reunión los de la Derecha Liberal Republicana, los cuales entregaron una nota a la Prensa en la que dicen que están donde estaban y que lamentan muy de veras la anatomía de Maura".

La anatomía de Maura? Que nosotros sepamos no hay nada lamentable en el físico del ministro de la Gobernación. ¡Salvo error u omisión!

Son muy sospechosos esos oradores que se levantan a hablar y dicen: "Hago uso de la palabra no por mí, sino por el cargo que ostento inmerecidamente".

Falsa modestia. Modestia hipócrita de reina de belleza. Porque desde el instante en que el cargo se ostenta inmerecidamente, debe dimitirse en el acto.

Hemos convenido en que la moda es algo desconcertante y absurdo.

Los artistas cinematográficos de Joinville, se han lanzado ahora a pasear por los jardines del estudio, con unas camisas de punto y sin mangas. La moda ha tenido también aceptación en algunas poblaciones de España.

Una nueva paradoja. ¡Salir en mangas de camisa... sin mangas.

### PUBLICACIONES

#### LA JORNADA DE OCHO HORAS

Por N. Noguier. (Biblioteca "Razón y Fe" de Cuestiones Actuales, tomo 14.) 8.º, de 238 páginas. 4 pesetas; por suscripción, 3 pesetas. Editorial "Razón y Fe", Exclusiva de venta "Ediciones FAX", Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8001. Madrid.

Adornado del admirable estilo a que nos tiene acostumbrados el autor, ha dado a la luz pública este nuevo libro, que hace ya el tomo 14 de Biblioteca de Cuestiones Actuales.

Basase el autor en numerosas fuentes bibliográficas que cita en el decurso de la obra, amén de las que reúne en la Bibliografía con que cierra su estudio de la cuestión.

Primeramente, expone el trabajo excesivo de los tiempos que precedieron a la reducción y reglamentación de la jornada, y después de reseñar el progreso de su reducción en la legislación europea, dedica un capítulo a la jornada de trabajo en España. En los capítulos IV y V pone de manifiesto, concretando ya la materia a que alude el título del libro, el origen y progresos de la jornada de ocho horas, y el estado que en la actualidad caracteriza a la jornada legal del trabajo.

En los cuatro capítulos siguientes nos hace ver la cuestión en su aspecto internacional: los preludios de su reglamentación, la reglamentación internacional de la jornada de ocho horas, las vicisitudes de la ratificación del Convenio de Washington, y la reglamentación internacional del trabajo en la agricultura. Explicase, en los sucesivos capítulos, la relación que guarda la jornada de ocho horas con la producción, los datos experimentales que aportaron sobre dicha jornada dos informaciones oficiales, su relación con la disminución del paro voluntario, con la competencia internacional y con la higiene. Después de tratar la importancia moral y social de la jornada en estudio, termina con un capítulo sobre el descanso dominical. Sirve de apéndice el Convenio de Washington y cierra el libro una copiosa nota bibliográfica.

Salta a la vista lo completo del estudio en cuestión tan interesante; y si ya la actualidad de la materia hace que el libro se lea con sumo agrado, no toca poca parte de él a la maravillosa forma con que Noguier sabe vestir sus amplios conocimientos.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUENTA DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

### La labor de las Constituyentes

## Ayer comenzó el debate político, pronunciando su anunciado discurso el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora

Dice que ha llegado el momento de rendir ante la Cámara los poderes y expone la obra realizada en todos los órdenes

MADRID.—A las cinco y media de la tarde, abre la sesión el presidente, señor Besteiro. La concurrencia en escaños y tribunas es extraordinaria. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Fomento, Justicia y Trabajo.

Prometen varios diputados, entre ellos el conde de Romanones. Durante el acto de la promesa entran los ministros que faltaban.

### DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra. Dice que ha llegado la hora de resignar el Poder, que en estos momentos encierra gran responsabilidad. Me cabe la satisfacción—añade—de haber dado pruebas de gran sobriedad en todas las intervenciones. Si queréis seguir el rumbo de nuestro pensamiento, fijaos en las directrices que guiarán nuestras acciones. Recibimos del pueblo los Poderes y hemos sido un Gobierno de enlace, sin homogeneidad, y en esto estaba nuestra fuerza; y en esto también el peligro de nuestra actuación. Hemos sido un Gobierno que reemplazaba a una prolongada dictadura que había roto el sentido jurídico español, y esas directrices marcaban la obra del Gobierno. La primera necesidad que surgió era la de derogar los decretos leyes. Era imposible confiar al Parlamento un plan analítico, y por eso lo hicimos nosotros. El límite de las atribuciones entre la Cámara y el Gobierno era para el Gobierno prevenir y para las Cortes acusar.

Este tribunal que vosotros representáis es el verdadero, porque emana de la soberanía popular, sin que nadie se sienta víctima. Toda esta es nuestra labor respecto de la dictadura. Vosotros juzgaréis. No nos detuvimos ante los caudales privados. También fuimos más allá de la incautación. No hemos ejecutado ningún acto definitivo por nosotros solos. Una de mis mayores satisfacciones ha sido la de que hemos conseguido desterrar el poder personal y afianzar el poder civil, que se define por el deslinde entre el espíritu y la energía. Este predominio del poder civil es signo de todas las Repúblicas democráticas.

A continuación se refiere a la labor del ministro de Instrucción, y dice que ha sabido completar la libertad sin extremarla. Alude a las reformas militares, y afirma que han sido realizadas con audacia reflexiva. Se ha llegado a realizar una gigantesca poda, que sólo el Poder civil podía hacer. Con tantos millares de oficiales no era el Ejército que necesitaba España. De estas reformas es de las que más orgulloso se siente el Gobierno. Habla de la ley de jurisdicciones, que fué derogada de un plumazo, y al referirse a los problemas de orden público, en los que el Gobierno ha hallado dificultades, declara que son gajes del oficio.

Los conflictos habidos son consecuencia de todas las revoluciones, y hemos de aceptarlos; pero cuando se haga el balance completo de la revolución española, seguirá presentándose como modelo de revolución. No hemos claudicado ni hemos salido de la ley de orden público. Hemos sido dueños de nuestra voluntad en todo momento, y hemos cumplido con nuestro deber sin pactos inconfesables con la revuelta. Los tumultos son la marea de la revolución, y llega una hora en que hemos de ser muy severos para contener los desórdenes. El peligro para la República no está en la restauración; pero el Gobierno tiene que dar la sensación de que la dictadura también es imposible. Hay quien entrega su libertad al dictador para vivir con la conciencia criminal de una vida tranquila. Un diputado.—Se han cometido asesinatos en las calles. (Protestas y gran alboroto).

El jefe del Gobierno dice que la obra de éste ha sido de cordialidad entre todos, especialmente para Cataluña. Añade que la actual legislación es arcaica y contradictoria. Los problemas sociales estaban en los programas de todas las fuerzas republicanas.

Ensalza la labor de los ministros del Trabajo y Economía, y dirigiéndose a los tres ministros socialistas, dice que sea cual sea el resultado de este debate, seguirán unidos todos para hacer obra revolucionaria. Pide a las derechas que vengán al Parlamento, porque serán garantía de que la labor del Gobierno no ha de ser fraude de los derechos representados.

Elogia la labor realizada por el señor Lerroux en Ginebra, y declara que por primera vez se desarrolló una política a la americana, sin supremacía sobre ningún pueblo, sino con amor fraternal.

Nosotros—sigue diciendo—no hemos hecho una revolución extremista, que hubiera sido semilla de criminal imprudencia. Tampoco hicimos una política monetaria, porque no hemos querido incurrir en faltas que antes hemos censurado. Tenemos el camino preparado para la revalorización de la moneda, y esta obra tiene que ser realizada por las Cortes.

No hemos tenido el acierto de gobernar con el criterio de los que nos juzgan como dictadores ni con el de los que nos tachan de reaccionarios. No hemos llevado al límite los Poderes que nos que el pueblo nos ha llegado hasta vosotros, y a vosotros venimos a entregarnos los Poderes.

En cuanto al nombramiento del nuevo Gobierno, hace constar que ha observado la benevolencia de la Cámara hacia él, y propone que se designe sólo presidente y éste elija los ministros, dando cuenta luego a las Cortes. En caso de que sea designado él presidente, su Gobierno será el actual. (Aplausos).

El secreto de nuestros acuerdos—termina diciendo—está en haber gobernado con la máxima transparencia. Voy a dar un consejo a la Cámara, y es este: La mayor equivocación, el más grave inconveniente, es la pérdida de tiempo. Elegid el Gobierno que queráis, pero pronto. (Muchos aplausos).

### OTRAS INTERVENCIONES

El señor Fanjul recuerda que siempre militó en las filas de don Antonio Maura, y afirma que la República la trajo la Monarquía con sus errores.

El señor Barriobero dice que este Gobierno ha traicionado el principio federal y ha fracasado, porque ha usado para gobernar los mismos procedimientos que los Gobiernos de la Monarquía, y en Sevilla ha aplicado la ley de fugas a cuatro obreros. (Protestas, especialmente en los escaños de los socialistas). Habla de lo sucedido en Valencia, y se lamenta de que patronos hayan entrado bajo palio en el ministerio del Trabajo. Afirma que desde que este Gobierno subió al Poder se ha encarecido la vida en un cuarenta y cinco por ciento. Dirigiéndose al ministro de la Guerra le dice que es preciso acabar con los soldados de cuota y con los asistentes. El que quiera criados, que los pague. Se refiere al pacto de San Sebastián y declara que fué una conspiración, y por eso no obliga a nada.

Como los socialistas no han dejado de interrumpir, el señor Barriobero se dirige a uno de ellos, y le dice que no tiene vergüenza ni educación. Estas palabras producen enorme escándalo.

El presidente invita a todos a expresarse con moderación.

El señor Barriobero da explicaciones. El ministro de Hacienda le contesta en tonos irónicos.

El señor Sablanat interviene con frases de gran violencia. (Nuevas protestas y escándalo.)

Seguidamente se lee una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una comisión para esclarecer los sucesos ocurridos en Sevilla, y se aprueba. Se procede a designar la comisión, y se levanta la sesión, a las nueve y media de la noche.

### DESPUES DE LA SESION

MADRID.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que han pedido la palabra trece diputados para intervenir en el debate político. Yo quisiera—añadió—que este debate terminase mañana, porque el Gobierno no puede estar pendiente de la ratificación de poderes.

El ministro del Trabajo, se

## RUN RUN

SE ASEGURA...

--Que por fin, las "selladas" bocas edilicias han roto sus precintos para hablar de las ferias de San Antolín.

--Que ayer se celebró una reunión de la Comisión de Festejos para comenzar a esbozar el programa de nuestra "semana grande".

--Que este año parece que no será ni "grande" ni siquiera "semana".

--Que los concejales entienden que hay que hacer economías.

--Que a nosotros nos parece bien esta política ahorrativa.

--Que la solución es bien sencilla...

--Que unas docenas de cohetes, conciertos musicales a todo pasto y las clásicas ditzianas del país, el problema queda solucionado.

--Que no deben intranquilizarse demasiado nuestros celosos ediles...

--Que como saben nuestros lectores, la Coral prepara una excursión a Santander.

--Que las gestiones parece que van por buen camino.

--Que los palentinos de Santander colaboran con entusiasmo para que esta excursión se realice.

--Que existe el proyecto de organizar un tren especial.

--Que la excursión se llevaría a cabo a mediados del mes de agosto...

--Que entre las mejoras que prepara el Club Deportivo, figura el allanamiento y arreglo del terreno de juego.

--Que esta es una mejora de importancia.

--Que significa una necesidad urgente.

--Que según nos dicen, las obras comenzarán en seguida.

### DE LA VIDA MUNICIPAL

#### LA MINORIA SOCIALISTA

El día 31, a las nueve de la noche, los concejales que integran la minoría socialista, darán cuenta de la actividad de la Comisión de Sociedades Obreras y del partido, de su actuación en el seno del Ayuntamiento.

El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo.

El señor Largo Caballero, dijo que el debate político debe terminar mañana, porque el Gobierno no puede seguir en el Poder sin una ratificación de confianza, y es preciso que inmediatamente sea revisada su labor.

#### LAS COMISIONES

MADRID.—Han empezado a nombrarse comisiones, habiendo sido elegida la que entenderá en el proyecto de Constitución. Se ignora si podrá avanzar algo su trabajo para el principio de la discusión, con objeto de que no se interrumpa la labor parlamentaria.

### Al margen

## La Reforma Agraria y las Confederaciones Hidrográficas

No una voz aislada, un verdadero y unánime concierto de voces del campo, reclamando urgentemente la prosecución de todas las obras íntegras que venían realizando las Confederaciones Hidrográficas, ha surgido del agro castellano, que vela cómo la realidad innegable de esos magnos organismos iba transformado—merced a la influencia milagrosa del agua—el panorama estepario y sediento de parámetros en manantiales de riqueza y prosperidad.

El ministro de Fomento del Gobierno provisional de la República ha tenido una lamentable, una transcendental equivocación; al ordenar la interrupción de las obras hidráulicas en la nación. El error ha sido tan evidente, tan craso y tan sensible, que todos los que sienten de cerca las necesidades de la tierra, se han alzado como un solo hombre para hacer ver al ministro lo peligroso de su decisión.

Sólo un horizonte se abre en la España agrícola, apuntando un porvenir todavía próspero y floreciente. Hacer surgir a raudales el milagro del agua sobre la tierra seca y agostada por una sequía natural; organizar una política hidráulica bien orientada que había de multiplicar prodigiosamente el valor de los campos. Pero si cerramos súbitamente ese horizonte, el porvenir se oscurece también y el problema se agiganta angustiosamente, llevando a la desesperación y la miseria hasta el hogar campesino.

He aquí la importancia extraordinaria de las Confederaciones. El ministro de Fomento no puede obtenerse en mantener su error lamentable. Ni tiene razones para defenderle; ni motivos que le justifiquen. Así se lo ha hecho ver la clase labradora, alzada contra mí por la recaudación de las obras suspendidas. Todos nuestros esfuerzos por hacer que esa decisión sea abortada, deben aunarse en este momento de peligro. Aún es tiempo. Y no debemos aguardar a que las circunstancias cierren definitivamente ese cauce de redención...

Rogamos a nuestros Corresponsales y a cuantos nos honran con el envío de notas para su publicación en este periódico, escriban las noticias y comunicados en cuartillas sueltas, utilizando tan solo una de sus caras, y escribiendo con tinta, no con lápiz, con objeto de facilitar la labor de Redacción.



LA SENORA

# Doña Felisa Viguera Escobar

Falleció en Castromocho  
el día 28 de Julio de 1931  
A LOS 95 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Claudio Delgado Viguera; nietos don Mariano y doña Felisa Delgado Guerrero; primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

En Guipúzcoa

Las misteriosas visiones de Ezquioga fueron numerosísimas el día de Santiago

SAN SEBASTIAN.—"El Día" publica la siguiente curiosa información:

"Como fiesta y fiesta de Santiago, fué grande la concurrencia en el campo de Anduaga.

Aseguran de Ormaiztegui que no bajarían de 8.000 las personas que allí se reunieron a la hora de rezar el Rosario. Como siempre se rezó éste con suma devoción.

Los casos de apariciones fueron más numerosas que nunca, por lo que resulta imposible dar cuenta de todos.

La misma niña de Ormaiztegui, de la que ya habíamos, volvió a ver a la Virgen bajo una gran cúpula y envuelta en resplandores.

También dijo haberla visto la niña de Gaviria, Ramona Olazábal, a la que se apareció como otros días, vestida de Dolorosa.

El niño Salegui, de Villarreal, la vio vestida de Dolorosa acompañada de dos ángeles que estaban de rodillas y llevaban espaldas ensangrentadas. Dice el niño Salegui que contó hasta 12 estrellas en la corona de la Virgen.

El niño Laca, de Zumárraga, se presentó en el botiquín impresionadísimo, llorando a lágrima viva. Dice que vio a la Virgen con dos ángeles a sus pies vestidos de blanco. La Virgen tenía las manos juntas, en actitud de orar y el niño asegura que la aparición movía los labios como si estuviese rezando.

La joven de Atáun, Josefa Lasa, emulando a su convecino Goicochea vé a la aparición todos los días. Ayer la vio varias veces. Uno de los ángeles que con ella aparecían le colgó el rosario del cuello y Ella, al desaparecer, dió la bendición al pueblo. Dice que la Virgen se acercó hasta dos metros de ella.

Una niña de doce años, natural de Vergara, asegura que la Virgen le comunicó que se le aparecerá durante otros siete días.

Sabemos también de otra señorita de Vergara apellidada Letona y de otra señora de Legazpia, llamada Avelina Alonso, que aseguraban haber visto a la Virgen vestida de Dolorosa. Esta última tuvo que ser asistida de un fuerte ataque nervioso.

Una joven de Ormaiztegui, llamada Juana Aldasoro, que sirve en casa del médico de la localidad, vio también la aparición y según asegura, la habló y estuvo con ella más explícita que lo que ella está con nadie.

La revelación, si es cierta, no puede ser más sensacional. Asegura la vidente, que la Virgen le aconsejó que rezara con devoción y que Ella estaba deseando hacer milagros; pero esperaba para ello a que se presentara la ocasión más oportuna. Dijo que cuando ésta llegue, se revelará de modo que a nadie le quede la menor duda.

A última hora de la noche se presentó en el botiquín una niña de 15 años, llamada Concepción Arrue, natural de Albistur. Aseguró también haber visto a la Virgen. Su visión coincidía con la de otras muchas personas que se habían presentado y nada tenía de especial, pero la niña hacía una descripción tan llena de sinceridad que impresionó vivamente a los médicos, los cuales la han rogado que vuelva, porque desean estudiar su caso.

Hablando de casos como éste en una conversación particular con el médico de Zumárraga, doctor Aranzadi, nos decía éste que es cierto, según se ha asegurado, recogiendo la opinión de algunos médicos que por allí habían pasado, que hay muchos casos en que se descubren en seguida una tara de origen nervioso. Pero asegura el doctor Aranzadi, que quien está constantemente en el botiquín, como él, por su misión, tiene que estar, puede observar otros casos verdaderamente impresionantes, en los que no es fácil descubrir los antecedentes neuróticos. Así, por ejemplo, se vé a hombres sanos y fuertes profundamente afectados, que vuelven una y otra vez a Ezquioga, porque la preocupación los sigue embargando cuando regresan a sus casas y no se avienen en modo alguno a pensar que lo que han visto con tanta claridad sea efecto de una alucinación.

Lo malo es que éstos, precisamente por la emoción que los embarga, son los que más reacciones se muestran a presentarse en el botiquín, por no dar pábulo a lo que ellos juzgan acaso curiosidad malsana.

Y acaso haya mucho de esto, pero el doctor Aranzadi cree que tales personas son las que con más motivo debían presentarse para que su caso pudiese servir de estudio.

Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Luis Marín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio de Castaño

DEHESA DE TABLADA

LA FIESTA DE SANTIAGO El día 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol, haciendo un alto en las duras faenas de recolección, se reunieron los trabajadores alrededor de la casa de la Dehesa, obedientes y confiados en la voz de la campana de la ermita, seguros de encontrar allí el árbitro prudente, discreto y justiciero que ha de fallar en todas sus contiendas.

Y, en efecto, en la Dehesa de Tablada no hay discordias entre obreros y patronos. Los trabajadores aportan de buena fe el esfuerzo de sus brazos, y los dueños corresponden generosamente; unos y otros se sienten satisfechos; y buena prueba dieron durante el día 25 conviniendo y divirtiéndose en alegre camaradería.

Muy de mañana llegaron a la finca para pasar el día en ella el concejal del Ayuntamiento de Palencia, don Benito González, y su hijo, Maximino, a quienes acompañaba el prestigioso cajero del Banco de España, don Jesús Ortiz. Entre las señoritas que asistieron a la fiesta anotamos los nombres de María y Pepita Martínez, Ausencia Calderón, Juliana Figuero, Justa Barroso, Secundina González y Juliana Martín. A las nueve, se dió una misa, que celebró el capellán castrense, don Angel Mañero, quien en breve plática alentó a los oyentes a continuar en la práctica de las costumbres cristianas mantenedoras de la fe salvadora.

La respetable señora de la casa, doña Ruperta, había hecho sacrificar varios corderos, que, generosamente, se repartieron entre los trabajadores, y no hubo ese día en la Dehesa, quien no comiera el clásico asado, hábilmente preparado por los sobrinos de la señora Segundina, Pascasio, Cipriano y el cuñado, Juan de Mata, quienes rivalizaron en atenciones para todos.

La inteligencia de doña Ruperta y las delicadas atenciones de sus sobrinas, sirvieron a los convidados un espléndido banquete, que fué amenizado con un concierto, a cargo de los afamados guitarristas Vicente Figuero y Plácido Espina, este último de Baltanás.

Por la tarde, en el hermoso y amplio jardín de la casa se organizó un animado baile, tomando en él parte los veinticinco obreros de Galicia que trabajan en la finca, y que mostraban especial interés en festejar a su Apóstol. Se derrochó esplendor por los señores de la casa, y se desbordó la alegría en la juventud. Un día, en fin, de neta satisfacción, de alegría, de fe; un día muy español.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN". Para caballero, sombreros de mar, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa. Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 286

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8 Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

Comentarios La necesidad de organizarse el campo

Es indudable que en el campo se está gestando un movimiento que bien orientado podría resultar eficaz y beneficioso para el mismo.

Los acontecimientos políticos han demostrado el valor positivo de las organizaciones y la necesidad en que se está de realizarlas y conseguir las, para la eficaz estructuración de una actividad cualquiera, aunque ésta no sea esencialmente política.

Siempre ha sido el campo la actividad española más refractaria a organizarse y de ahí, indudablemente, la preterición de que ha sido siempre objeto por parte de los Poderes públicos, que no pueden escuchar individualismos aislados y muchas veces contrapuestos.

Las mismas reformas agrarias que se intentan han de tropezar—a más de otros inconvenientes y defectos—con la dificultad de no hallar esas organizaciones de que están dotados otros países y que facilitan el tránsito y la adaptación de toda reforma agraria.

Verdad es que los Gobiernos que hemos tenido hasta ahora miraron más a la ciudad—tal vez porque de ella le llegaban los conflictos—que al campo, y no trataron nunca de poner a éste en condiciones de entrar, en todos sus aspectos, en las normas de progreso que la competencia mundial señala.

Ahora mismo el agricultor mira con reservas cuanto se le ofrece, porque comprende que necesita algo más que organizar la tierra, o sea organizar sus cultivos y disponer de medios para que esa organización resulte eficaz; y dentro de esas reservas comprende que hay una cosa necesaria e imprescindible, que es: que los elementos que en el campo viven se organicen de una manera eficaz y que la voz de esas organizaciones se escuche y se tenga en cuenta en toda reforma que se lleve a cabo.

Pero esto tiene grandes dificultades, dificultades que hacen tanto más admirables la labor llevada a cabo y el estado floreciente de algunas entidades de importancia existentes hoy en España—la sindicación católica agraria—y creadas dentro de ese espíritu refractario a la unión que hasta ahora existió en el campo.

Habría que crear—lo mejor sería tomar como núcleo esas entidades ya existentes—potentísimas organizaciones agrarias, y esto, que se halla en el ánimo de nuestros agricultores, llega a nosotros en expresión de algunos de ellos que se nos han dirigido en cartas o artículos interesantes, en su mayoría.

Una vez más hemos de decir la necesidad de organizarse el campo; pero ahora, al menos, puede decirse que el campo quiere organizarse; y esto es mucho, aunque sea preciso estudiar con detenimiento y cuidado cómo se organiza.

PAYO DE OJEDA FIESTAS DE SANTAS JUSTA Y RUFINA

Con todo esplendor se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas tituladas.

Muy de mañana, los acreditados músicos de Amusquillo, señores Herrera, recorren las calles y con las notas de la dulzaina imprimen el sello de fiesta por donde quiera que pasan.

A las diez, un repique general de campanas nos llama a la Misa mayor. El templo parroquial llega a llenarse totalmente. Oficia el digno párroco don Tomás Hospital, asistido de los señores párrocos de Micieces y Quintanatejo de Ojeda, don Julián Vaso y el Lic. don Dionisio Nieto, respectivamente.

El panegirico de las Santas, estuvo a cargo del párroco de Castrejón de la Peña, don Pedro Herrezo, quien nos habló de las mueras con que se unieron a Cristo las heroínas de Sevilla, tan luego, como se extinguieron sus vidas en la lámpara del martirio.

Con las vísperas de la tarde, se dió fin a la parte religiosa.

El segundo día de la fiesta le dedicaban estos creyentes festejos a conmemorar a sus difuntos. Es fiesta de Animas. Asiste en el templo numeroso público. Oficia de celebrante el señor párroco, a quien asisten don Emiliano Hidalgo, capellán del Real Monasterio de San Andrés de Arroyo, y don Domingo Barbero, párroco de Olmos de Ojeda.

Al final de la Santa Misa, ocupa de nuevo la cátedra sagrada el orador del día anterior. Todo su discurso fué un canto al catafalco que se erguía en la parte central de la iglesia, a quien llamó atalaya; y monótono de recuerdos; y al que nos invitó a subir, para ver la miseria y vacuidad de las falacias humanas, por el doble peñañón de la muerte y el cementerio. Terminó exhortándonos a una devoción rendida a la Santísima Virgen del Carmen, ángel tutelar del Purgatorio.

Después del sermón se hizo la absolución solemne al túmulo.

No daré fin a esta reseña, sin quedar antes consignado, el religioso recogimiento de este pueblo creyente, en todos los actos del culto. Exigir una corrección mayor más compostura, y comedimiento, sería pisar las lindes del imposible. Por eso, además de pueblo creyente, merece el dictado de pueblo noble y culto.

Castrejón de la Peña, 22-VII-31. UN ROMERO

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los nace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, Primerero, y Menéndez Pelayo, 25.

Reumáticos. Hotel del Balneario de Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Mirando al campo EL HUEVO DE COLON

Parece ser que la Comisión encargada de estudiar la reforma agraria que habrá de someterse al Parlamento constituyente está a punto de determinar su trabajo. Aun es muy difícil juzgar acerca del mismo, del que nada o casi nada se sabe, pero es evidente que las orientaciones indicadas por todos los directores del movimiento social—agrario giran al rededor de una sola palabra: EXPROPIACION.

Todos los que han emitido alguna opinión relacionada con el agro español se han expresado en los mismos términos: es necesario expropiar, expropiar y expropiar. Admitamos que esto sea preciso, de acuerdo con las tendencias universales del movimiento agrario moderno, aun cuando ya haya quedado reducido a sus verdaderos términos el tópico del latifundismo, del que tanto se ha abusado.

Más, admitida la necesidad de la expropiación, ¿en qué forma se llevará a efecto? Aquí nacen las confusiones, las dudas e incluso las contradicciones. Si embargo, la cosa a nuestro parecer es relativamente sencilla. Todos los que tratan de resolverla buscan la solución en lo realizado ya en otras naciones: la ley de colonización alemana, la rapidez democrática de Checoslovaquia, la reforma mixta de nacionalización y reparto de Letonia, la nacionalización soviética, absoluta y abusiva de Rusia, y otras muchas medidas adoptadas en Europa, América o Australia, son barajadas y presentadas sucesivamente como modelos dignos de imitar, sin que, naturalmente, lleguen a convencer por completo a nadie.

La cuestión agraria es algo tan íntimo de cada país, tan estrechamente ligado con la vida propia de cada nación, con sus condiciones climatológicas, orográficas, hidrográficas y hasta económicas y étnicas, que resulta sumamente difícil que lo que en un sitio haya tenido éxito roundo pueda aplicarse íntegramente en otro sin marchar hacia un seguro fracaso.

Pero en España puede evitarse este. Bastaría para ello dar de lado en absoluto todo proyecto importado y adoptar, amoldándolo, el procedimiento nacional. No es éste nuevo ni hay que descubrirlo; ya hace tiempo que viene empleándose en algunas regiones con buenos resultados, que podrían ser mejorables cuando a ellos coopera el Estado. Se trata simplemente de la sindicación de los campesinos seguida de una consciente parcelación y colonización de las tierras.

He aquí el huevo de Colón del resurgimiento agrario. Huevo de Colón que hace mucho tiempo puso en pie la Confederación Nacional Católica Agraria. Si los que andan buceando y escudriñando en legislaciones extranjeras hubieran recorrido el país por sí se habrían dado fácilmente cuenta de lo mucho bueno que, siguiendo el ejemplo de las Federaciones Católica Agrarias, puede hacerse en España.

Propóngese la sindicación; dénese a los sindicatos de campesinos facilidades para la parcelación de terrenos y para la adquisición de aperos y semillas, facilísimas créditos abundantes y en razonables condiciones; añádase a esto el incremento de la instrucción general y agraria, y realícese como com-

plemado una sabia política de protección al labrador, de garantía a las tasas de los productos de la tierra y de ampliación de los mercados nacionales y extranjeros y se habrá realizado la reforma agraria más conveniente y más apropiada a nuestra nación.

La expropiación vendrá por sí sola, desterrándose el latifundio por la colonización, sin perjuicio de que el Estado se reserve los derechos coercitivos precisos para reducir a los grandes propietarios cuando su terquedad o inhumano proceder obliguen a ello.

Y al cabo de algunos años, menos seguramente que los señalados en cualquier proyecto extranjero, el "bien familiar" o el "bien individual" serán un hecho, y sin necesidad de aportaciones exóticas, sin violencias y sin grandes complicaciones legislativas o burocráticas se habrá cumplido el gran principio de León XIII: "multiplicar el número de propietarios" y la teoría radical de Herzen: "la tierra del que la trabaja". F. S. MATAS

Nuestros mercados al día

VALLADOLID Trigos.—El mercado sigue en la misma situación anterior ofreciéndose partidas de 45 a 47 pesetas, según clase y procedencia, siendo la demanda escasa y poca también la oferta, saliendo ya a la venta algunas partidas de clase nueva efectuándose pocas operaciones entre 79 y 80 reales fanega, puesto en Valladolid, siendo clases buenas y la tendencia del mercado es sostenida.

Las entradas en el detall fueron: CANAL: 100 fanegas, a precio convencional.

ARCO: 150 fanegas, a precio convencional.

Centeno.—Se sigue careciendo de ofertas de este grano.

Cebada.—De distintas procedencias hay ofertas de la nueva cosecha al precio de 31 pesetas los 100 kilos sin sacco, siendo la demanda muy escasa por considerarse alto el precio.

Entraron por el Canal 150 fanegas a 37 y 38 reales.

Avena.—Extremadura ofrece a 28 pesetas los 100 kilos con sacco, y del país a 29.

Algarrobas.—A 36 25 pesetas ofrecen ofreciendo en estación de Medina e inmediatas.

Habas.—Andalucía y Extremadura ofrecen a 50 pesetas los 100 kilos con sacco.

Yeros.—Hay cedentes en línea de Ariza, a 34 pesetas.

MEDINA DE RIOSECO En este mercado próximamente entraron unas 80 fanegas de trigo nuevo, al precio de tasa.

Vale el centeno a 55 reales las 90 libras; cebada a 38 las 70; avena a 25 la fanega; yeros a 65; muelas a 60; patatas a 20 reales la arroba.

En el mercado de queso entraron de la marca "Pata-mulo" 3.800 kilos de 22 a 24 pesetas arroba; de "Cincho" 4.200 kilos de 33 a 35 pesetas.

Lechazas a pesetas 3 25; pieles de cordero a 2 pesetas una.

Huevos a 2 25 pesetas docena.

Cerdos de 80 a 100 pesetas una.

Harinas a 58 pesetas los 100 kilos sin sacco; pan a 60 céntimos kilo.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 259 Teléfono, 200

Banco Urquijo Vascongado PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27 Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100 Caja de Ahorros 4 por 100 Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 a 1 DIRECTOR: D. Luis A. Polanco. ASESOR: Excmo. Sr. D. Abillo Calderón Rojo. SUCURSAL DE VILLADA Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiamo Herrero, quien figura al frente de aquella.

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS) Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas le Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estomago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año. Salida de coches-ómnibus de la capital, a las 7,30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde. Administración en Burgos, "Líberia Internacional", calle de Vitoria. Apertura del establecimiento, del 15 de junio al 30 de septiembre.

UN BONITO VESTIDO Y UN PRECIOSO REGALO! EL SIGLO XX, siempre con miras modernas, quiere realizar sus estampados en crespones y gasas de seda. EL VERANO AUN VIENE CON SUS CALORES... Aun tiene Vd. que pensar en adquirir un vestido de gasa o crespon, que la evite los rigores del Sol. EL SIGLO XX — Proporciona a usted una ocasión: La de adquirir a más bajo precio un vestido adecuado a esta estación. REALIZA SUS ESTAMPADOS!! con el 15% de descuento sobre los precios actuales. Con cada vestido que Vd. compra se le entregará un ticket con el valor de su compra y un NÚMERO. El ticket que coincide con los dos últimos números del primer premio de la Lotería Nacional del día 21 de Agosto de 1931, será PREMIADO con un precioso corte de BRIGO para la próxima temporada. — Estará expuesto en sus escaparates. EL SIGLO XX Regalo de Globos durante estos días

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.-2.º (1.º boca-plaza) (Antes San Francisco)

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### Algunos inquilinos de Barcelona se niegan a pagar los alquileres

Parece que existe tranquilidad en Sevilla

**CASEROS E INQUILINOS**  
**BARCELONA.**—Don Joaquín Canella, que posee una casa en la calle de Vallespín, ha denunciado que al presentar a uno de sus inquilinos el recibo del alquiler del mes se manifestó que no le pagaba y que nunca más le abonaría el alquiler.

Ha agregado el denunciante que el inquilino le ha amenazado de muerte en caso de que intentase desahuciarle.

Por el Juzgado han sido denunciadas varias hojas que circulan estos días por la ciudad. En ellas se excita a los vecinos a no pagar los alquileres de las casas.

**SIGUEN LAS PRECAUCIONES**  
**SEVILLA.**—El general de la Segunda División, señor Ruiz Trillo, ha manifestado que la tranquilidad es completa, y el estado de guerra será levantado en cuanto llegue el gobernador civil. Sin embargo, continúan las precauciones en los barrios extremos.

El juez especial, señor Abarrálegui ha comenzado las actuaciones, que lleva con gran reserva.

**SE SOLUCIONA UNA HUELGA**  
**ALCOY.**—Reunidos los obreros de la industria del fieltro, acordaron reintegrarse al trabajo, quedando la comisión de huelga en funciones para que en vez del quince y del veinte por ciento de aumento en los jornales que oscilan de cinco a siete pesetas, se consiga el veinticinco.

La huelga de obreros textiles sigue igual, aunque se abrigan esperanzas respecto a una pronta solución del conflicto.

**UN CHAPUZÓN SIN CONSECUENCIAS**  
**BARCELONA.**—Al disponerse

a visitar varias personas uno de los destructores que se encuentran fondeados en el puerto, la escalera de acceso, que se hallaba completamente llena de gente, no pudo resistir tanto peso, y se rompió por la mitad, cayendo al agua unas diez personas.

Acudió en auxilio de los accidentados tripulantes la dotación del expresado buque, trasladándolos al barco donde recibieron asistencia.

Ninguno de los naufragos sufrió mal alguno, excepto el susto.

**VUELCA UN CAMIÓN**  
**GRANADA.**—En el kilómetro 155 de la carretera de Murcia a Granada, el camión de la matrícula de Murcia, número 6.557, volcó en la cuesta de Tuella, cerca de Cúllar de Baza.

Un hermano del propietario del vehículo, llamado José Díaz Zafra, que llevaba la cabeza asomada a una ventanilla, quedó con aquella aprisionada entre el camión y el suelo, muriendo instantáneamente.

**DE INTERES**  
Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.

Calle Barrio y Mier, núm. 13.

**AGOTAMIENTOS**  
Se aguita grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

**NORBERTO MARCOS**  
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

**JABON CHIMBO**  
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica por creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

**"AURORA"**  
Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 9 de Julio de 1928.

**PREVIAS**  
Capital suscrito y desembolsado ..... 4.500.000  
Reservas voluntarias ..... 8.755.000  
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1900) ... 1.644.897'98  
Estados estadísticos hasta 31 Diciembre 1927 ..... 52.239.519'77

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
Delegaciones principales:  
**BARCELONA.**—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 321.  
**MADRID.**—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.

**AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO AGRARIA;** Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**  
Calces y bajas... de ALAEJOS  
Nerías... de ALAEJOS  
Arades... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**  
(Valladolid) **ALAEJOS**

**Balneario de Morgovejo (León)**  
EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados, en las enfermedades de la Piel, Vías urinarias, Aparato respiratorio (vías altas) Artritis, Reuma.  
En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la región  
16 de Junio a 15 de Septiembre. Médico Director: Dr. José de San Román

**Hotel Correo**  
MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.  
Teléfono, 14-4-28

## Política

### El decreto sobre adquisición de bienes rústicos por extranjeros

#### TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA

**MADRID.**—La parte dispositiva del decreto referente a la adquisición de bienes rústicos por los extranjeros y personas jurídicas dice así:

Artículo 1.º Desde la fecha de la publicación del presente decreto, las personas naturales de nacionalidad extranjera y las personas jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, no cesarán autorización previa del Gobierno para adquirir, por compra, permuta, donación in vivo, licitación pública o privada y en general cesión por cualquier título, bienes inmuebles de carácter rústico situados en el territorio de la República, o Derechos Reales constituidos sobre los mismos.

La autorización a que se refiere el párrafo anterior deberá hacerse por decreto acordado en Consejo de Ministros, previo informe del ministerio de Hacienda en todo caso, y del de Fomento o Economía Nacional cuando así se requiera por razón de las cuestiones planteadas.

Sólo procederá la autorización cuando los bienes que se trata de adquirir sean necesarios para la implantación, ampliación y modificación de un establecimiento industrial, comercial o minero.

Art. 2.º Las personas naturales o jurídicas a que se refiere el párrafo primero del artículo anterior, que adquieran los bienes mencionados en el mismo por herencia, donación mortis causa o dación en pago de deudas, deberán enajenarlos dentro de los veinticuatro meses siguientes a la fecha de la adquisición. Transcurrido ese plazo sin que la enajenación de los bienes se hubiere realizado, el Estado procederá a su venta en pública subasta y pondrá a disposición del titular la cantidad obtenida, deducción hecha de los gastos necesarios para la enajenación.

Art. 3.º La autorización exigida en artículo 1.º será también necesaria para constituir el derecho real de hipoteca sobre bienes inmuebles de carácter rústico y demás derechos de garantía de análoga naturaleza. Se exceptúan las hipotecas constituidas a favor de la Banca inscripta. Esta excepción podrá hacerse extensiva por autorización especial del Gobierno a los Bancos extranjeros que operen en España.

El Gobierno podrá autorizar la constitución de hipotecas sobre los bienes rústicos afectos a una explotación industrial, comercial o minera, previos los informes previstos en el párrafo segundo del artículo 1.º

Las obligaciones emitidas en las condiciones del artículo 1.º al 4.º de la ley Hipotecaria deberán ser nominativas, y el régimen de su admisión y pignoración será el establecido por este decreto para los bienes inmuebles y derechos reales.

Art. 4.º Los bienes inmuebles y los derechos reales constituidos sobre los mismos, que hayan sido adquiridos por las personas a que se refiere el artículo 1.º con posterioridad al 14 de Abril del presente año, deberán enajenarse en las condiciones previstas en el párrafo primero del artículo 2.º, pero el período de veinticuatro meses comenzará a contarse desde la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid". Caso de no enajenarse en este plazo se procederá conforme a lo termina el párrafo segundo del mismo artículo.

Art. 5.º Los registradores de la Propiedad suspenderán o denegarán, según los casos, la inscripción de títulos afectados por este decreto mientras no se cumpla el requisito de la previa autorización. Los registradores mercantiles, denegarán asimismo la inscripción de las obligaciones hipotecarias a que se refiere el artículo tercero del presente decreto cuando su emisión no se hubiere hecho con arreglo a las disposiciones del mismo.

## MADRID

### El diestro Gitanillo de Triana está mejorado

#### LOS TOREROS HERIDOS

**MADRID.**—Ha sido destaponada la hemorragia de la cadera al matador de toros Gitanillo de Triana.

La lesión ha aparecido sin hemorragia ninguna y en buen aspecto.

El desgraciado diestro está algo más animado.

Valencia II, Carnicerito de Méjico, Galea y Prieto, están muy aliviados.

A Monolito Fuentes Bejarano se le inyectó una inyección. Los médicos se han visto obligados a sacársela, lo que produce al joven diestro algunas molestias.

**COMUNISTAS DETENIDOS**  
**MADRID.**—Por repartir hojas comunistas han sido detenidos Adolfo Bermejo Bermejo y Rafael Gómez Cabrero. Ambos han pasado a la cárcel.

**HA LLEGADO EL DIA**

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablones, machones, cuartones, tablás y tablata para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, amones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de **JOSE MARIA DE LA SIERRA**, en Osorno, Carrión y Aguilera.

**ALBERTO BARON APARICIO**  
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
(Pida usted catálogos)  
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
FABRICA DE YESOS E N MAGAZ (PALENCIA)  
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

## EXTRANJERO

### El primer ministro inglés habla de la situación de Alemania

#### LAS CAUSAS DE LA ACTUAL CRISIS

**EN HONOR DE MACDONALD**  
**BERLIN.**—En la comida dada anoche en Cancillería en honor de los ministros ingleses, el doctor Brüning pronunció un discurso dando la bienvenida a sus huéspedes, y diciendo que el pueblo alemán se siente vivamente reconocido por la importancia de esta primera visita de hombres de Estado británicos a Alemania.

"Llegáis aquí—añadió el canciller—en tiempos de hondas preocupaciones. Ya he tenido ocasión de exponeros detenidamente la situación de Alemania, que realiza los mayores esfuerzos para dominar la crisis y que debe también esperar que desde el Extranjero, donde se llevó esta crisis hasta el paroxismo, retirando créditos a corto plazo, se coopere a esta acción.

Reconocemos lo que el Gobierno inglés hizo por nosotros, en su adhesión sin reservas al Plan Hoover; sabemos que atravesáis también un período de dificultades, y estamos persuadidos de que el verdadero saneamiento de la situación económica de Europa solamente es posible con la colaboración, cuyos jalones se colocaron en Londres."

El señor Macdonald contestó dando gracias y declarando su punto de vista en estos términos:

"Hemos venido a Berlín, no solamente para devolver la visita de Chequers, sino también para demostrar al mundo que, a pesar de las dificultades de la situación presente, nuestra confianza en Alemania sigue siendo completa. Simpatizamos por entero con Alemania en la ardua lucha que debe emprender ahora. Sentimos entera admiración por Alemania, y estamos persuadidos de que si Alemania continúa sus esfuerzos, y se guarda de desalentos, otros pueblos la ayudarán, y no dejarán perecer al pueblo alemán.

Una Alemania libre, capaz de estimarse a sí misma, es indispensable para la comunidad de la civilización. Sería inconcebible que un pueblo que tanto se ha distinguido en las artes, en la economía, en todos los dominios de la inteligencia, no encontrase apoyo en los demás pueblos en los momentos de peligro.

Los resultados de la Conferencia de Londres no fueron sensacionales; se trataba de mantener la posición en tanto se hacen los preparativos para atacar más eficazmente las dificultades.

Las generaciones futuras tendrán que consagrar todos sus esfuerzos a elevar la prosperidad internacional.

Las causas de la actual crisis deben considerarse claramente, y su solución, buscarse en un ambiente de buena voluntad. La primera condición para encontrarla es el sentimiento de mutua confianza y la 2.ª, el restablecimiento de esta misma confianza entre las naciones. Desde que terminó la Conferencia de Londres se han realizado ya varias cosas. Quiero subrayar, en primer término, la ayuda de Francia, y formular el voto de que las conversaciones entre los hombres de Estado alemanes y franceses continúen con la participación de otros países, si fuera necesario. Debemos olvidar el pasado, porque el porvenir depende de una política desarrollada solamente por hombres de buena voluntad, y animados de un espíritu de cooperación. Las ideas y sentimientos de la joven generación deben apartarse de la hostilidad y la desconfianza, y orientarse hacia la comprensión y la mutua ayuda."

**S. MORO**  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Medicina general  
CONSULTA de 11 a 2  
Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA  
(Casas de Palomino)

Sedas Crespones

Georgettes Lanás

## Palacio de la Moda Centro de Novedades

## Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.  
**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.,**  
Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

## JOYAS PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo EN LA

## Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA  
CUBIERTOS DE PLATA  
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS  
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados



**EL DESTETE.**  
Para el destete sería peligroso dar a bebé substancias de difícil digestión. Millares de testimonios médicos nos demuestran que por la rapidez con que se digiere y la integridad con que se asimila

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

es el alimento ideal para el destete, ya que contiene todos los elementos nutritivos que los pequeños necesitan al abandonar el pecho materno, o cualquier otro régimen alimenticio artificial.

Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A. E. P. A.,  
Vía Layetana, 41, Barcelona un ejemplar del folleto «Un alimento completo ideal para la Infancia», que le será remitido gratuitamente junto con un bote muestra de HARINA LACTEADA NESTLÉ.



## Del Gobierno civil

### El señor Vinaixa no está dispuesto a autorizar las capeas en los pueblos

**COLONIAS ESCOLARES**  
Ha recibido el señor gobernador noticias de la estancia de la colonia escolar palentina en Suances.

Los colonos se encuentran perfectamente bien, disfrutando de excelente salud, y fraternizando con los niños burgaleses, que también tienen instalada una colonia.

Hace pocos días que se recibió un giro postal de 50 pesetas del alcalde de Torquemada para destinarias a un obsequio a los colonos palentinos.

Este simpático rasgo se elogió por todos.

#### LAS CAPEAS

Habló el gobernador a los periodistas de ciertos manejos en algunos pueblos respecto a la celebración de las antiguas capeas.

Yo estoy decidido a no autorizar esas fiestas, dijo el señor Vinaixa, porque la ley lo prohíbe.

Para que llegue a conocimiento de los alcaldes esta actitud mía, publicará en el "Boletín Oficial", una circular.

Se autorizarán únicamente las corridas de novillos, con arreglo al reglamento, pero de ninguna manera he de consentir que se burlen los preceptos legales.

Las capeas suelen traer trágicas consecuencias para los aficionados al toreo y para el mismo público que asiste al espectáculo, y la autoridad debe a todo trance impedir que se falte a lo legislado.

#### INTERESES DE SALDAÑA

El Ayuntamiento de Saldaña ha acordado dirigir una instancia al ministro de Fomento, interesando la concesión de un crédito de 50.000 pesetas con destino a obras de arreglo de carreteras, a fin de emplear en ellas a los obreros que carecen de trabajo.

En dicha localidad, el problema del paro tiene relativa importancia y de ahí que la autoridad provincial y la local se preocupen con actividad grande de este asunto.

El alcalde dice al gobernador que se ha acordado un voto de gracias en favor del señor Vinaixa, por sus gestiones para lograr la solución del paro forzoso en la villa.

Además, existe la creencia de que el Estado sacará a subasta determinada obra de un canal.

Sobre este particular, confirió el gobernador con el ingeniero jefe de los servicios hidráulicos.

#### LOS MINEROS DE SAN CEBRIAN

Se propone el gobernador visitar las minas de San Cebrián de Muda, para intervenir directamente cerca de patronos y obreros, con objeto de que finalice el conflicto que ya conocen nuestros lectores.

#### ASCENSOS

Han sido ascendidos a oficiales de segunda clase de este Gobierno, los funcionarios don Justino Sinova y don Angel Bravo. Sea enhorabuena.

## SUCESOS

### INSULTOS

La Guardia civil de Amusco ha denunciado al vecino Pedro Rodríguez Córceces, por insultos al benemérito Instituto, en ocasión de hallarse el denunciado en un establecimiento de barbería.

### HURTO DE MADERA

Dicen de Bañosera, que al intentar el alcalde pedáneo constituir en depósito varias maderas que, procedentes de un monte del común, conducía el joven José García, con destino a un tío de éste, llamado Nicasio Pérez, se presentó el interesado navaja en mano, abalanzándose sobre el alcalde, al que tiró dos golpes, que pudo esquivar el agredido.

Inmediatamente de estos hechos, Nicasio continuó la marcha, llevando la madera hurtada, a un taller suyo.

La Guardia civil de Barruelo detuvo al citado sujeto, poniéndolo a disposición del señor juez.

### ATENCION

Interesantes obras literarias, políticas y sociales, con importantes descuentos.

Y se confeccionan impresos de todas clases.

En la librería e imprenta de La Serna. Mayor Pral, 37.

## Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretos

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA



## QUITA GALLOS RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

## Noticias de última hora

### Alcalá Zamora dice que el debate político debe ampliarse, ya que de él saldrá robustecido el Gobierno

### SEGUN EL MINISTRO DE JUSTICIA NADA HAY DECIDIDO SOBRE LA PERSONA QUE HA DE SER NOMBRADA FISCAL DE LA REPUBLICA

#### ADJUDICACION DE UNA SUBASTA

MADRID.—Por el ministerio de Fomento se ha hecho la adjudicación de la subasta para el acopio, emplazamiento y reparación del trozo de carretera del kilómetro 240 al 266, de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, concediéndose esta subasta a los Hermanos Gurtubay, en la cantidad de 248.490 pesetas.

#### ¿SALAZAR ALONSO, FISCAL DE LA REPUBLICA?

MADRID.—Algunos periódicos de la mañana, indican al señor Salazar Alonso como futuro fiscal de la República, en sustitución del señor Elola, que presentó días pasados la dimisión.

#### EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió a la una y media de esta tarde a los periodistas, quienes le dijo que había conferenciado con el alcalde de San Sebastián para ponerse de acuerdo sobre el programa de festejos que tendrán lugar en San Sebastián con ocasión de la visita del Gobierno a aquella capital vasca, para festejar el aniversario del Pacto.

Estas fiestas darán comienzo el 17 del próximo.

Añadió el señor Alcalá Zamora, que era deseo del Gobierno que se ampliase cuanto fuera necesario el debate político en la Cámara, para que se examine la conducta del Gobierno, pues el presidente cree que con ello se robustecerá el Poder.

Un periodista preguntó al Presidente si la contestación a la carta del señor Ossorio y Gallardo se haría pública, contestando el señor Alcalá Zamora que lo más lógico era que quien primero la conociera fuera el interesado.

—Además—añadió—la primera parte de mi discurso de ayer, ya dejó contestada la mayor parte de los puntos que el señor Ossorio expone en su misiva.

#### EL SEÑOR ALBORNOZ ESTÁ MUY SATISFECHO

MADRID.—El ministro de Fomento mostró hoy ante los periodistas madrileños muy satisfecho de la situación política actual.

Su partido ha demostrado gran democracia, así como el socialista.

Luego refiriéndose al debate político, dijo que se desenvolvía muy bien.

En su optimismo, el señor Albornoz llegó a afirmar que España entera estaba representada en el partido político en que él milita.

—No hay más oposición—añadió—que la extremista y lo que hace falta es que la labor de esta oposición sea fructífera, sin detenerse en "minucias" ni apasionamientos.

Elogió grandemente los discursos que ayer pronunciaron en la Cámara el señor Alcalá Zamora y el ministro de Hacienda.

—Con respecto a este último—afirmó—es una de las oraciones parlamentarias más hermosas que yo he oído, recordándome en muchos puntos a Cánovas.

#### DESMIENTE EL MINISTRO DE JUSTICIA ALGUNOS RUMORES

MADRID.—El ministro de Justicia declaró hoy a los periodistas que ha debido haber error en la interpretación de las palabras que él dijera al dar cuenta de la dimisión del fiscal de la República.

**BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)**  
Gran Hotel completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciáticas. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca el Balneario. Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario

#### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. **RAYOS X**. Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 33, entrante

El señor de los Ríos, aclaró que él solo había dicho que el Gobierno había acordado cubrir el nombramiento, pero sin indicar la persona que ocuparía el cargo.

Un periodista le dijo que quien tenía unas facultades muy a propósito para tal puesto era el catedrático señor Ruiz Funes, persona muy apta y que en muchas ocasiones había demostrado su suficiencia.

El señor de los Ríos agradeció la indicación, añadiendo que en este régimen de democracia, las proposiciones que se le hacían para cubrir los puestos eran de gran fecundidad.

#### NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

MADRID.—Esta tarde se ha facilitado en el ministerio de Fomento una extensa nota oficiosa, en la que dice que el Gobierno, siempre atento a las enmiendas de las erróneas interpretaciones que se segulan en materia de Obras públicas por el régimen caído, se proponía emprender un plan suyo de Obras públicas, con el que mitigar en parte la gran crisis de trabajo que se producirá al final de la recolección, sobre todo en la Mancha y en Extremadura.

Se intensificarán las obras de reconstrucción y reparación de carreteras, mediante un estudio adecuado de cada caso.

#### EL CONGRESO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

MADRID.—El señor Largo Caballero recibió la visita del doctor Olier, quien fué a despedirse del ministro de Trabajo, pues marcha al Congreso Internacional de accidentes del trabajo.

## CINE SONORO

**PARADOJAS**  
Indiscutiblemente, vivimos en la época de las paradojas. A cada paso se nos brinda la flor de la incongruencia, tal vez para amenizar estas horas de turbión y de lucha encanada.

A las acrobacias dialécticas de don Miguel Unamuno han seguido los malabarismos políticos de don Angel Ossorio y Gallardo. Al monárquico sin rey al servicio de la República sigue ahora el pintoresco caso de esta bella valenciana, que se llama Elena Semper y se titula—nada menos—reina republicana, de no sé qué fiesta teraria.

Que me aten esas moscas por el rabo, si es posible, en fuerza humana, lograr semejante atadío. Y el caso es que de ello nos hablan estos días los periódicos, aun los que habían suprimido del diccionario de la Lengua todo lo que reportase el más diluido recuerdo de la monarquía. Pongo por caso de exaltación republicana a "La Voz", que si hasta ahora escribía de todo lo que le dio la real gana, ahora se ha ceñido el cordón republicano y ni por descuido se le escapan palabras de atrevida interpretación.

Pues sí, señor: ya tenemos reina republicana. Y ante el caso insólito yo me he echado a pensar qué atributos habrán elegido los organizadores de la fiesta para sintetizar en un signo sensible la jerarquía con que han obsequiado a la gentil señorita valenciana.

¿Cómo se presentó en la fiesta la encantadora señorita?... ¿Con gorro frigio o con diadema real? La fotografía que nosotros hemos admirado nos presenta algo así como un gorro frigio coronado, adornando la negra cabellera de la afortunada mujer. Pero no nos convence el sistema. Los términos medios nos enjadan y las imprecisiones nos molestan. ¡La cara que habrán puesto algunos republicanos de las doce y cuarto—los únicos santos del republicanismo—cuando hayan visto la fotografía que comentamos!... Y es que ellos pensarán como pensamos nosotros: o una cosa u otra, porque tal como nos lo quieren presentar, no lo aceptarán porque entienden que eso "ni es chicha ni limoná". KEATON.

## En el Palacio Episcopal

### Se reúne la Asociación de Padres de Familia y Balleros de la Inmaculada

Anoche, a las ocho y media, celebró junta general la Asociación de Padres de Familia, presidida por nuestro Rvdo. Prelado.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada, así como la relación de ingresos y gastos, durante el último periodo.

El presidente, don Salvador Zurita, hizo un breve resumen de la labor realizada por la directiva, y de la correspondencia habida entre este organismo y la Confederación Nacional, acordándose llevar a la práctica algunos de los proyectos iniciados por dicha Confederación, tales como la creación de entidades análogas en los centros de enseñanza privada.

A propuesta de uno de los concurrentes, se aplazó para más adelante la renovación del Consejo directivo.

Por el secretario don Federico Ortega se leyeron unas cuartillas referentes a lo que debe ser la actuación de los padres de familia católicos en las actuales circunstancias, mereciendo la unánime aprobación de todos los reunidos, pues contie-

nen la verdadera doctrina, nada del Evangelio y nada perfectamente a los deseos de los cristianos para la defensa de los principios fundamentales de la sociedad.

Por último, el señor Obispo, en tono paternal, con frases de aliento, recomendó a los padres de familia católicos una actuación que tienda a velar por los intereses espirituales de la infancia, siempre en el terreno de la legalidad.

Esta obligación de los padres de familia, dijo, es ineludible.

Hay que procurar que continúe luciendo en las inteligencias infantiles la antorcha de fe católica, pues de otro modo las nuevas sociedades que sucedan serían bolcheviques. El doctor Parrado y Gato terminó exhortando a los padres a intensificar su propaganda en defensa de tan preciados intereses espirituales.

Las palabras de nuestro reverendísimo Prelado produjeron impresión gratísima en los miembros de la Asociación de Padres de Familia, dispuestos a no dejar mayar en sus hermosas tareas.

## COMENTARIOS

### TRIBUTO DEBIDO

Ahora que, en ciertos sectores sociales, está de moda despotricar contra los Institutos religiosos, principalmente contra la benemérita Compañía de Jesús, es ocasión de salir a su defensa, poniendo de relieve algo siquiera de lo muchísimo que, en pro de la Religión y de la Patria, realizan heroicamente.

No hace muchos días, con motivo de la décima Asamblea de la Unión Misional del Clero, celebrada en Palencia, fuimos la inimitable complacencia de escuchar la autorizadísima palabra del R. P. José Zamora, S. J., exponiendo el gran plan de adaptación que, como todo ser viviente, ha realizado la Iglesia Católica durante los veinte siglos de su existencia, en el cumplimiento del honorífico encargo recibido de su divino Fundador, de enseñar a todas las gentes la doctrina salvadora de toda la Humanidad, que el mismo Jesucristo trajo del Cielo y enseñó por su propio ministerio en los tres años y medio de su vida pública.

Hizo un sintético y admirable recorrido histórico, y se fijó en el estado actual de organización corporativa, por ser ésta la adoptada en el presente siglo, que pudieramos llamar del corporativismo. Hoy no resultaría, nos decía, el método de San Francisco de Javier, y si se están cosechando sorprendentes frutos de conversión al catolicismo por medio de las poderosas Instituciones, que se titulan "Propagación de la Fe", "Santa Infancia" y de "San Pedro Claver, o del Clero indígena".

Y esta labor prodigiosa y bienhechora de la Iglesia católica, es, al mismo tiempo, eminentemente patriótica, porque nuestros misioneros llevan con la cruz en la mano y la Fe en el espíritu, la bandera española y el amor inmenso a su patria, cuya lengua, literatura, historia y fecundidad son las enseñanzas y las semillas que van depositando en las inteligencias y en los corazones de los convertidos.

Por eso, decían los republicanos de Francia, que la persecución religiosa no era artículo de exportación; y, por el contrario, mimaban y favorecían a los misioneros, que eran los mejores exportadores de su comercio, de su industria, de su influencia. El mejor argumento

de esto lo tenemos en la brillanteísima Exposición colonial de París.

Para los indiferentes de este siglo, y menos para los impresionabilistas, nada valen y significan los Ejercicios espirituales, en que se ocupan con empeño las almas desahogadas por perfección, durante ocho días más, desconocen su importancia y como personas que hacen vida puramente animal, no perciben las armonías, las plegarias, la sublimidad de las aspiraciones, que son las palabras de Dios. Más para las almas altas y privilegiadas, sobre todo, tienen alguna propia expresión los Santos Ejercicios, según el todo de San Ignacio, son el poderosísimo y eficaz "para ordenar el hombre y ordenar el mundo, que desordenada sea".

Con esta brevísima definición queda evidenciada su verdadera finalidad para reformar al hombre y a la sociedad, conduciéndola a la unión con Dios, que es suma perfección de la vida, consecución de la única felicidad verdadera en el tiempo y la eternidad.

Pues, esa labor silenciosa y llada, oculta y sin festines, que a diario realizan los miembros de la Compañía de Jesús, cuando a la sociedad elemental destructible de la paz y del bien tan esenciales a aquella, y que tiene nuestra desgraciada patria tanta necesidad en los que corremos.

De esto somos testigos cuando después de un viaje de ocho meses regresado a nuestras ciudades cargados de riquezas espirituales.

A estos dos botones de nuestra podriamos añadir una colección innumerable de beneficios, negaciones de obras de caridad, sacrificios en favor de los necesitados, niños, enfermos, venes pervertidas, de heroicos ejemplos, desconocidos y prácticas para quienes no tienen el amor de Dios, y el derecho a los Religiosos, de sexo a repetir aquella amarga del divino Redentor, que se da a sus perseguidores: "¡Cuántas buenas he realizado en los años, ¡por cuál de ellas me iratáis!".

Esta es una gran verdad, que traduce en un homenaje a los debidos a las Ordenes Religiosas.

**Pilarina de la Sierra del Río**  
Subió al cielo en Osorno el día 29 de Julio de 1931

Sus padres don José M.ª de la Sierra y doña María del Río y hermanos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplicando asistan a la conducción del cadáver.

Conducción del cadáver: Mañana, a las diez de la misma.

**PIROA "OPTICA"**  
Primera Casa especial en tica.  
Extenso surtido en Gafas Lentes, con cristales para todas las vistas.  
Ejecución esmerada y de las recetas ópticas de los tores oculistas.  
Platería, Óptica, Relojería Mayor Pral., 49.

EL DINERO DEL CAMPO DE BE SER PARA DAR VIDA PROGRESO, FEDERACION ECONOMICA Y SOCIAL CAMPO